

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PICKUEL S.A.

Se comunica al público que la compañía PICKUEL S.A., aumentó su capital en SETENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera Suplente del Cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 1995, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, Encargado, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 96-2-1-1- e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.267 K. I. el 16 de septiembre de 1996.

suscrito

El capital actual es de OCHENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en OCHENTA MIL acciones de MIL SUCRES cada una. Y un capital autorizado de CIENTO SESENTA MILLONES DE SUCRES.

JI.

Guayaquil, septiembre 24 de 1996

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL